El Economista Buen Gobierno y RSC

PAÍS: España
PÁGINAS: 16
TARIFA: 5300 €
ÁREA: 40%

FRECUENCIA: Mensual
O.J.D.: 13847
E.G.M.: 48000
SECCIÓN: PANORAMA

15 Septiembre, 2017

FUNDACIÓN ONCE

PLAN DE APOYO A LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD

El proyecto cuenta con un presupuesto de ocho millones de euros para la ayuda de empresas y empleadores que actúen en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil

XAVIER GIL PECHARROMÁN

GETTY

Fundación Once ha lanzado el proyecto *Primer Empleo de Personas con Discapacidad* con el objetivo de facilitar la contratación de jóvenes con discapacidad. Cuenta con el apoyo del Fondo Social Europeo y de la Iniciativa de Empleo Joven y se enmarca en el Programa Operativo de Empleo Juvenil.

La iniciativa cuenta con un presupuesto de ocho millones de euros para la concesión de ayudas a empresas y empleadores -personas físicas o jurídicas- que, cumpliendo los requisitos de la convocatoria, tengan entre sus planes la ampliación de su plantilla a través de la contratación de personas jóvenes con discapacidad inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Fundación Once ha puesto en marcha este programa teniendo en cuenta la realidad sociolaboral de los jóvenes con discapacidad. De acuerdo con los datos del *Informe Dos* de Odismet, presentados recientemente, la tasa de paro entre las personas con discapacidad de 16 a 24 años es de un 63,5 por ciento, 15 puntos más que los jóvenes sin discapacidad.

Así, los tipos de contratos subvencionables en el marco del programa, que contribuye con un 80 por ciento de las retribuciones brutas pactadas con la empresa, son los contratos indefinidos a tiempo parcial o completo, con un período mínimo de permanencia en la entidad beneficiaria de seis meses; los contratos temporales a tiempo completo o parcial, con un período mínimo de permanencia de seis meses, y los contratos para la formación y el aprendizaje, con una duración mínima de un año.